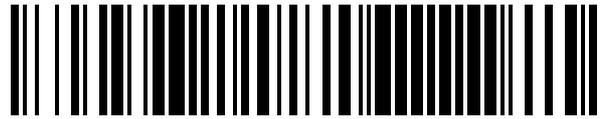


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 206 187**

21 Número de solicitud: 201790019

51 Int. Cl.:

**A47G 1/14** (2006.01)

**B42D 15/04** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**26.04.2016**

30 Prioridad:

**07.05.2015 ES U201530529**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**22.02.2018**

71 Solicitantes:

**MAXCOMM DISEÑO Y COMUNICACION, S.L.**  
**(100.0%)**  
**AVIACION, 42 POL. IND. DEL AEROPUERTO**  
**46940 MANISES (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**MONZO BORIA, Josep Lluís y**  
**VIVO AGUILAR, Eduardo**

74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

54 Título: **Kit de marco portafotografía**

ES 1 206 187 U

**Kit de marco portafotografía**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

La presente solicitud tiene por objeto el registro de un Kit de marco portafotografía.

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un Kit de marco portafotografía  
10 que permite personalizar no solamente la fotografía sino también permite incorporar un  
objeto adicional de una forma sencilla.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

15 En la actualidad existe en el mercado una amplia variedad de modelos de marcos porta-  
fotografías, que se diferencian esencialmente entre sí desde un punto de vista estético o en  
base a los materiales empleados. No obstante, si bien existen marcos que permiten colocar  
más de una fotografía, no existe en el mercado un marco que pueda ser adicionalmente  
personalizado y comercializado de una forma sencilla para ser posteriormente montado por  
20 el usuario, dado que los marcos fotográficos están armados y montados con medios de  
sujeción que no permiten ser comercializados en una situación desmontada, por lo que  
ocupan un volumen considerable en los estantes o zonas de almacenamiento previstas para  
guardar marcos de fotografía.

25 Además, el solicitante no tiene conocimiento en la actualidad de una invención que disponga  
de todas las características que se describen en esta memoria.

**DESCRIPCION DE LA INVENCION**

30 La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un Kit de marco  
portafotografía que se configura como una novedad dentro del campo de aplicación y  
resuelve los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas  
adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

En la presente invención se entenderá que las expresiones, laterales, superiores, base, inferior, horizontal, perpendicular etc. se definen en una condición de uso.

Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar un Kit de marco portafotografía previsto para ser fijado en una pared o bien apoyarse sobre una superficie horizontal, que se caracteriza por comprender:

- un cuerpo laminar provisto de una pluralidad de líneas de doblado susceptible de plegarse por las líneas de doblado, tal que en una condición de uso el cuerpo laminar adopta una configuración de marco definida por al menos una cara frontal con un espacio previsto para alojar una imagen fotográfica y paredes laterales; y
- un recipiente abierto previsto para la colocación de un objeto decorativo adicional, presentando el cuerpo laminar unos medios de acoplamiento para acoplarse el recipiente y un orificio pasante a través del cual sobresale el objeto decorativo adicional, tal que en la condición de uso el objeto decorativo adicional sobresale de la cara frontal del marco.

El hecho de que el cuerpo laminar sea armable permite reducir el espacio necesario para su almacenamiento cuando no está siendo utilizado como marco portafotografías, y puede armarse con gran facilidad.

De acuerdo con otro aspecto de la invención, el cuerpo laminar incluye unos medios de fijación para fijar la cara frontal con las paredes laterales, que garantiza que se mantenga armado y no se desmonte de forma involuntaria cuando el kit está ensamblado.

Preferentemente, los medios de fijación consisten en un sistema machihembrado que está constituido esencialmente por la disposición de unos resaltes y entrantes de diversas dimensiones que pueden encajarse manualmente entre sí, de manera que resulta muy sencillo de montar dado que no requiere ningún tipo de herramienta así como de fabricar.

Según otra característica, el cuerpo laminar está hecho de un material compuesto o aleación de aluminio, o adicionalmente de cartón laminado o material polimérico semi-rígido.

De forma preferida, el objeto decorativo adicional consiste en una planta u objeto en forma de planta. Adicionalmente la planta puede estar tratada con productos conservantes o estar liofilizada, de esa forma a pesar de ser una planta natural no precisará de mantenimiento ni

aporte de nutrientes y/o agua, por lo que se suprimen dichas operaciones periódicas de mantenimiento.

De acuerdo con una característica el kit de marco portafotografía puede comprender unos  
5 medios magnéticos en el orificio pasante, dichos medios magnéticos siendo susceptibles de vincular el objeto decorativo adicional.

Según otra característica las paredes laterales verticales comprenden un chaflán en su base, de forma que se define una inclinación entre la cara frontal y un plano perpendicular a  
10 una superficie de apoyo. La cara frontal define lógicamente una inclinación respecto a la superficie de apoyo donde descansa la invención en una condición de uso, mejorando el ángulo de visión del usuario, sin mermar las condiciones de apoyo de sobre cualquier superficie de apoyo horizontal.

15 La imagen fotográfica puede estar vinculada con el objeto decorativo adicional, de forma que se define una complementariedad visual entre ellos. Se genera una interacción entre la imagen fotográfica y el objeto decorativo adicional, de forma que por ejemplo se puedan dar indicaciones al usuario sobre el objeto decorativo adicional si es una planta, los cuidados que necesita, o emplear la imagen como recordatorio o aviso relacionado con el objeto  
20 decorativo. Se puede evocar una apariencia tridimensional complementaria que facilita su visualización por parte del usuario.

El cuerpo laminar puede comprender dos paredes laterales verticales vinculadas entre sí a través de una pared lateral superior. De esta forma se consigue un ahorro de material  
25 mientras que no se pierde un ápice de la estabilidad y funcionalidad del kit de marco portafotografía de la presente invención.

Otras características y ventajas del Kit de marco portafotografía objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero  
30 no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Figura 1: Es una vista en planta del cuerpo laminar empleado para conformar el marco portafotografía de acuerdo con una primera realización de la presente invención;

Figura 2: Es una vista en perspectiva frontal del kit de la invención en una condición ensamblada de acuerdo a una primera realización;

Figura 3: Es una vista en perspectiva posterior del kit de la invención de acuerdo a una primera realización;

Figura 4: Es una vista en perspectiva frontal del kit de la invención de acuerdo a una primera realización;

Figura 5: Es una vista en perspectiva posterior del kit de la invención de acuerdo a una segunda realización; y

Figura 6: Es una vista en perspectiva frontal del kit de la invención en una condición ensamblada de acuerdo a una tercera realización;

### **DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE**

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

El kit de marco portafotografía, comprende un cuerpo laminar (1) provisto de una pluralidad de líneas de doblado que conforman múltiples regiones de distinto contorno, que pueden plegarse por las líneas de doblado (véase la figura 1), tal que en una condición de uso el cuerpo laminar (1) adopta una configuración de marco (tal como se muestra en las figuras 2 a 4) definida por una cara frontal (10) con un espacio previsto para alojar o colocar una imagen fotográfica (2) y paredes laterales (11). Además, se proporciona un recipiente (3) en forma de caja que está por una de sus caras abierto previsto para la colocación de un objeto decorativo adicional (4), en este caso permite la disposición de tierra para mantener una planta viva o bien la disposición de una “planta artificial”, tal como se ha representado en la figura 4.

El cuerpo laminar (1) presenta unos medios de acoplamiento para acoplarse el recipiente y un orificio pasante (12) a través del cual sobresale el objeto decorativo adicional (4), tal que en la condición de uso el objeto decorativo adicional sobresale de la cara frontal del marco.

5 El cuerpo laminar (1) incluye unos medios de fijación para fijar la cara frontal con las paredes laterales que consisten en un sistema machihembrado constituido por resaltes (13) y entrantes (14) encajables entre sí que están situados en las aristas de las diversas paredes laterales. En la figura 1 se ha representado la relación que existe entre los distintos resaltes (13) y entrantes (14) mediante flechas en líneas discontinuas.

10

Tal como puede verse en las figuras 1 y 3, el cuerpo laminar (1) presenta un par de regiones (15) separadas que, en una condición ensamblada de la plantilla (1), quedan dispuestas en la parte posterior del marco y están provistas de unos medios de sujeción previstos para acoplarse a una superficie vertical que consisten en orificios pasantes (16), cada uno de  
15 ellos teniendo una extensión lineal, siendo adecuados para soportar un elemento de tornillería (no representado) fijado en una pared.

En esta realización, el cuerpo laminar (1) está hecho de un material compuesto o aleación de aluminio, si bien no es descartable el uso de otros materiales, como por ejemplo un  
20 cartón laminado o un material polimérico semi-rígido.

Como se muestra en la figura 4 el objeto decorativo adicional consiste en una planta u objeto en forma de planta. La planta si es natural puede estar tratada con productos conservantes o estar liofilizada. No se entrará en más detalle por tratarse de productos  
25 conservantes disponibles en el mercado.

En una segunda realización representada en la figura 5 el cuerpo laminar (1) comprende dos paredes laterales (11) verticales vinculadas entre sí a través de una pared lateral (11) superior, de forma que carece de una pared lateral (11) inferior o de base, que sí presenta la  
30 primera realización de las figuras 1 y 3.

En una tercera realización representada en la figura 6 el Kit de marco portafotografía comprende unos medios magnéticos (17) en el orificio pasante (16). Estos medios magnéticos (17) son susceptibles de vincular el objeto decorativo adicional (4). En un

ejemplo el orificio pasante (16) y el objeto decorativo adicional (4) comprenden indistintamente un elemento magnético y un elemento metálico susceptibles de vincularse magnéticamente entre ellos. De esta forma se puede emplear un objeto decorativo adicional (4) y cambiarlo cuando se desee, mientras se asegura su posicionamiento.

5

De forma preferida las paredes laterales (11) verticales pueden comprender un chaflán (18) en su base (ver figuras 2, 4 y 6), de forma que se define una inclinación entre la cara frontal (10) y un plano perpendicular a una superficie de apoyo, por ejemplo una mesa o similar. El plano perpendicular es imaginario y comprendería la normal a la superficie horizontal de apoyo.

10

En una realización no mostrada, la imagen fotográfica (2) puede estar vinculada con el objeto decorativo adicional (4), de forma que se define una complementariedad visual, preferentemente tridimensional, entre ellos. La imagen fotográfica (2) puede presentar avisos, información o recordatorios relacionados con el objeto decorativo adicional (4).

15

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, empleados en la fabricación del Kit de marco portafotografía de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que no se aparten del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

20

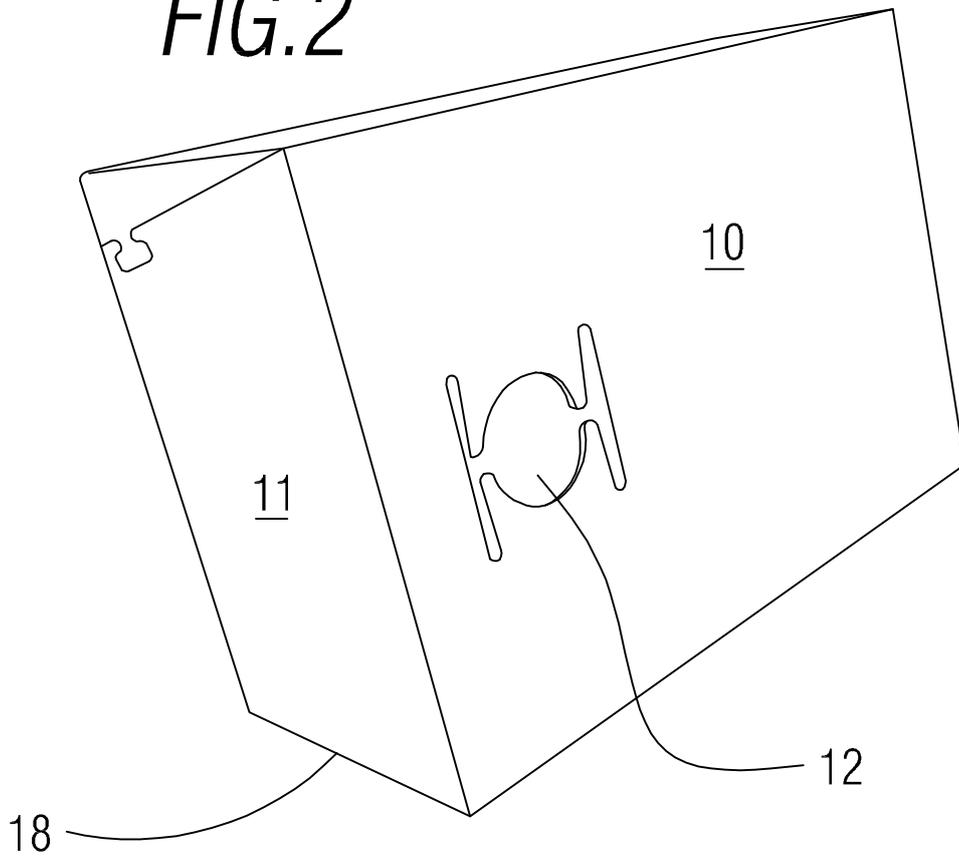
**REIVINDICACIONES**

1. Kit de marco portafotografía, caracterizado por el hecho de que comprende:
- un cuerpo laminar (1) provisto de una pluralidad de líneas de doblado susceptible de plegarse por las líneas de doblado, tal que en una condición de uso el cuerpo laminar (1) adopta una configuración de marco definida por al menos una cara frontal (10) con un espacio previsto para alojar una imagen fotográfica (2) y paredes laterales (11); y
  - un recipiente (3) abierto previsto para la colocación de un objeto decorativo adicional (4), presentando el cuerpo laminar (1) unos medios de acoplamiento para acoplarse el recipiente y un orificio pasante a través del cual sobresale el objeto decorativo adicional (4), tal que en la condición de uso el objeto decorativo adicional (4) sobresale de la cara frontal (10) del marco.
2. Kit de marco portafotografía según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cuerpo laminar (1) incluye unos medios de fijación para fijar la cara frontal (10) con las paredes laterales (11).
3. Kit de marco portafotografía según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los medios de fijación consisten en un sistema machihembrado constituido por resaltes (13) y entrantes (14) encajables entre sí.
4. Kit de marco portafotografía según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cuerpo laminar (1) está hecho de un material compuesto o aleación de aluminio.
5. Kit de marco portafotografía según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el objeto decorativo adicional (4) consiste en una planta u objeto en forma de planta.
6. Kit de marco portafotografía según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cuerpo laminar (1) presenta unas regiones (15) que, en una condición ensamblada de la plantilla, quedan dispuestas en la parte posterior del marco y están provistas de unos medios de sujeción previstos para acoplarse a una superficie vertical.
7. Kit de marco portafotografía según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los medios de sujeción consisten en orificios pasantes (12).

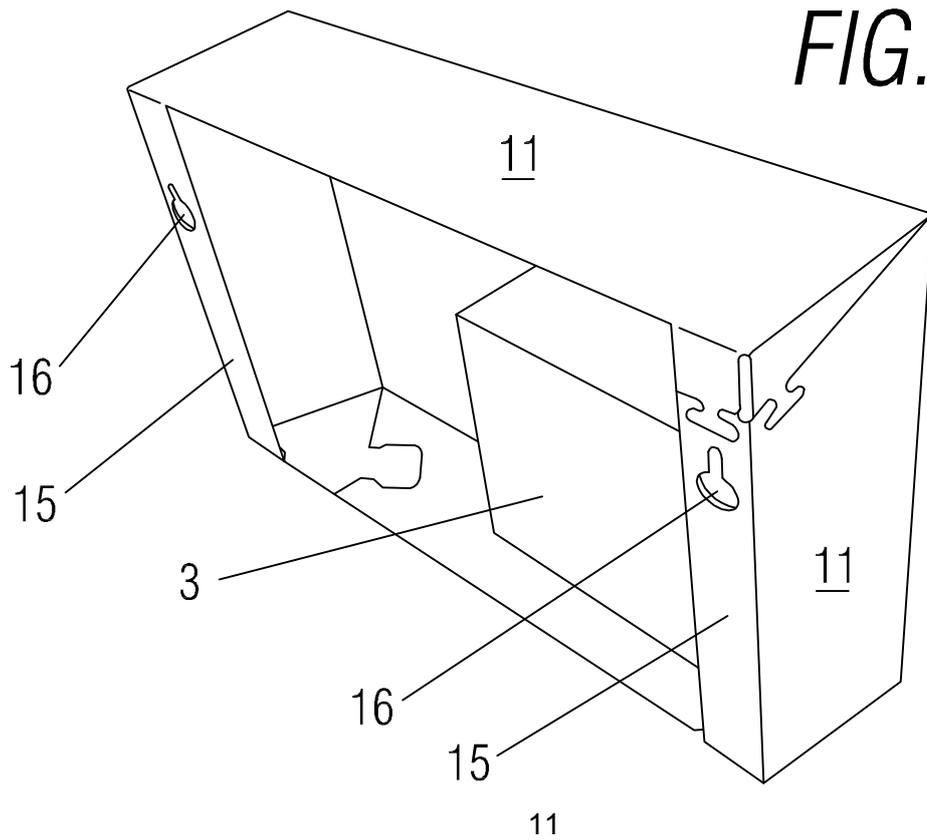
8. Kit de marco portafotografía según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el recipiente (3) tiene una forma de caja con una de sus caras abierta.
- 5 9. Kit de marco portafotografía según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que comprende unos medios magnéticos (17) en el orificio pasante (16), dichos medios magnéticos (17) siendo susceptibles de vincular el objeto decorativo adicional (4).
- 10 10. Kit de marco portafotografía según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cuerpo laminar (1) está hecho de cartón laminado o material polimérico semi-rígido.
11. Kit de marco portafotografía según la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que la planta está tratada con productos conservantes o está liofilizada.
- 15 12. Kit de marco portafotografía según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que las paredes laterales (11) verticales comprenden un chaflán (18) en su base, de forma que se define una inclinación entre la cara frontal (10) y un plano perpendicular a una superficie de apoyo.
- 20 13. Kit de marco portafotografía según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la imagen fotográfica (2) está vinculada con el objeto decorativo adicional (4), de forma que se define una complementariedad visual entre ellos.
- 25 14. Kit de marco portafotografía según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el cuerpo laminar (1) comprende dos paredes laterales (11) verticales vinculadas entre sí a través de una pared lateral (11) superior.



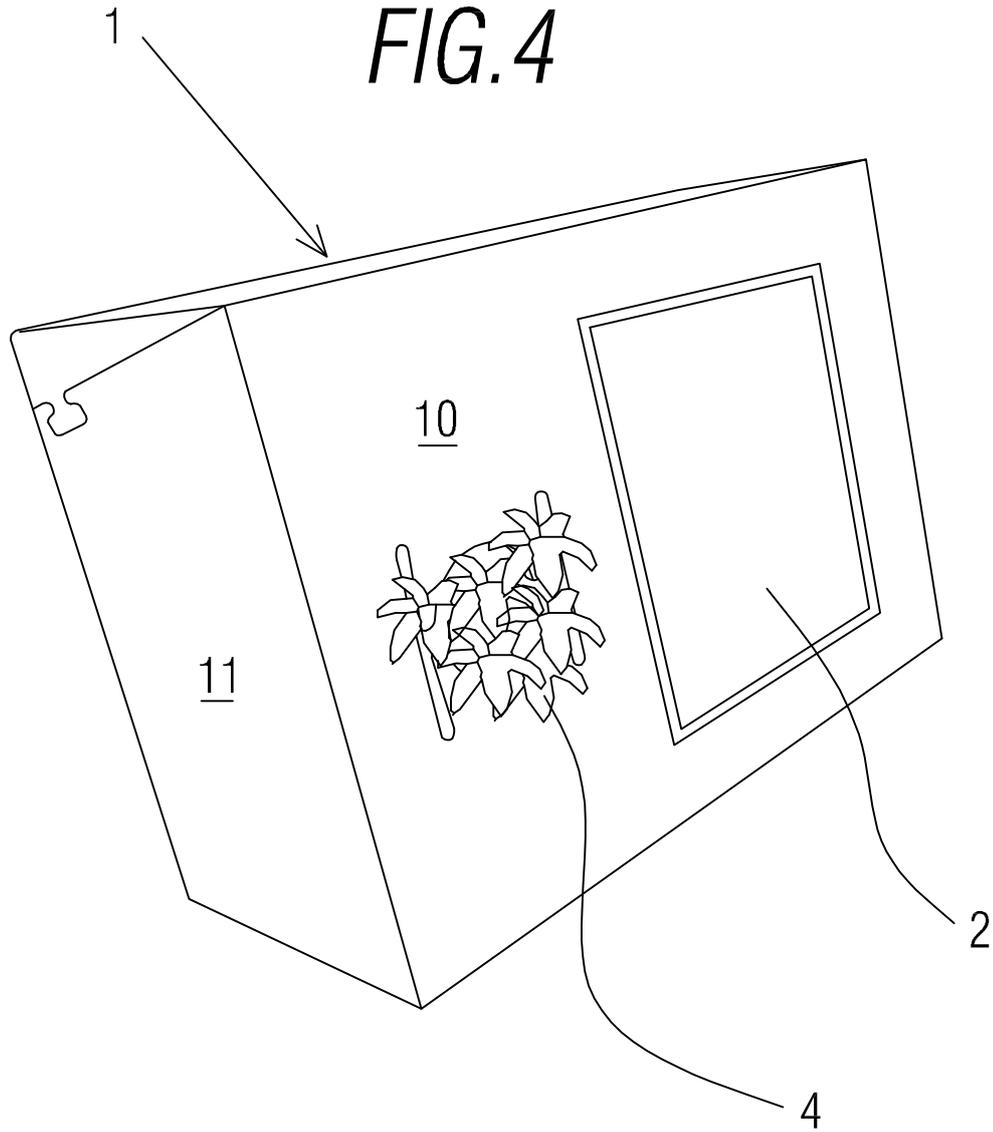
*FIG.2*



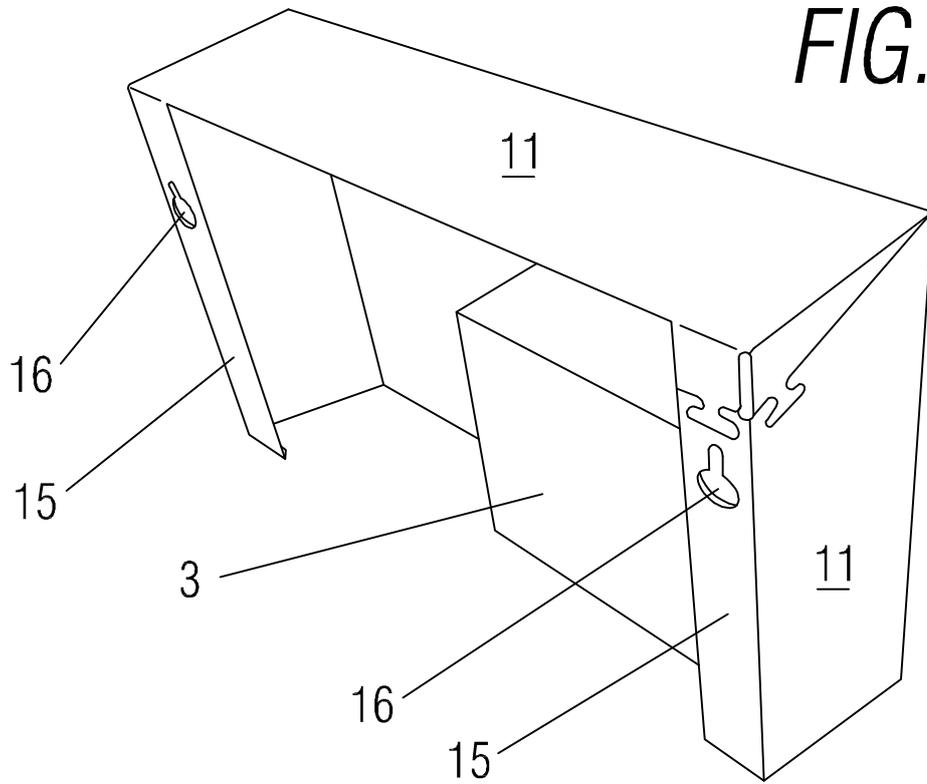
*FIG.3*



*FIG. 4*



*FIG. 5*



*FIG. 6*

